

16 de diciembre de 2021

William Perugini/Shutterstock.com

Conversatorio – presentación de resultados

Cuando analizamos el panorama regional en torno a la movilidad humana, podemos observar que, pese a los cierres de fronteras debido a la pandemia, los desplazamientos en la región no se han detenido y se han precarizado. Las necesidades de protección de esta población se han agudizado en comparación a un contexto que ya requería respuestas urgentes.

Frente a este escenario, resulta central considerar lo que la evidencia acumulada ya nos había señalado: ante las múltiples necesidades de protección de las personas migrantes y refugiadas, la educación emerge como una herramienta para promover y proteger la dignidad humana, especialmente considerando su capacidad de garantizar otros derechos y de constituirse, por tanto, en un derecho multiplicador. La cualidad multiplicadora del derecho a la educación es especialmente clara en el caso de la población migrante y refugiada. En estos casos, constituye una llave de acceso a múltiples sectores de inclusión social, así como la oportunidad de que personas en situación de movilidad puedan convertirse en miembros de pleno derecho en las sociedades de acogida.

No obstante, dos elementos destacan en la situación regional. En primer lugar, los movimientos intrarregionales se caracterizan por ser principalmente de población joven, muchas de ellas con trayectorias educativas interrumpidas, que se desplazan buscando oportunidades laborales y educativas, y que requieren el reconocimiento de los estudios previos realizados en sus países de origen. En segundo lugar, las respuestas del sector de educación en los países de acogida han estado centradas en asegurar el acceso a los sistemas formales de educación de niños, niñas y adolescentes migrantes, con menos énfasis en las poblaciones jóvenes y adultas

que llegan o retornan a sus países de origen después de varios años. Estos dos elementos ponen en tensión la posibilidad de garantizar el derecho a la educación de este grupo prioritario y, sin duda, amainan el efecto multiplicador del derecho a la educación.

Conversatorio

El informe “La educación de personas jóvenes y adultas para migrantes y refugiados en América Latina y el Caribe: contexto, experiencias y situación en el marco de la pandemia” que será presentado en este conversatorio, es parte de una colaboración entre la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) y la OREALC/UNESCO Santiago que busca contribuir a una discusión regional sobre el derecho a la educación de personas jóvenes y adultas migrantes y refugiadas, a la identificación de los obstáculos que debe enfrentar este grupo prioritario y a promover acciones que permitan multiplicar sus oportunidades educativas.

Con el fin de generar un espacio de diálogo sobre la temática, en el conversatorio participarán representantes de entidades que han realizado experiencias de educación personas jóvenes y adultas de la región, además de docentes y estudiantes. Las y los invitados discutirán en torno a los aprendizajes y desafíos que han experimentado las iniciativas de EPJA dirigidas a personas en situación de movilidad durante la pandemia.

Público objetivo

El conversatorio está dirigido a profesionales del sector público, de la sociedad civil, agencias de cooperación y del sistema de Naciones Unidas que trabajen en temáticas vinculadas a educación de personas jóvenes y adultas en situación de movilidad.

Resultados esperados

- Generar reflexión acerca de los procesos que diferentes organizaciones y/o entidades se encuentran llevando a cabo en relación con la educación de personas jóvenes y adultas en situación de movilidad, con especial énfasis en el contexto de pandemia.
- Compartir herramientas y estrategias prácticas para el ejercicio del derecho a la educación y la inclusión educativa de personas en situación de movilidad.
- Generar un espacio de intercambio de lecciones aprendidas y buenas prácticas sobre la temática en la región.

Agenda en la siguiente página

16 de diciembre de 2021

Moderadora: Paula Klenner, OREALC/UNESCO Santiago

18:00 – 18:15	Palabras de bienvenida – OREALC/UNESCO Santiago
18:15 – 18:30	Presentación de los principales hallazgos del informe “Educación de jóvenes y adultas para personas migrantes y refugiadas en América Latina y el Caribe: Experiencias y situación en el marco de la pandemia” Adelaida Entenza (CLADE) y Tatyana Friedrich (Espacio sin Fronteras)
18:30 – 19:15	Espacio de discusión Modera: Janaina Hirata, Plan International Invitados: <ol style="list-style-type: none">1. Prof. Cristiane Maria C. Fialho. Iniciativa Centro Integrado de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (CIEJA) Perus I. Escuela Pública Municipal, São Paulo, Brasil2. Socióloga Emilia Alvear, Directora Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa del Ministerio de Educación de Ecuador.3. Luis Alberto Cruz Guevara, participante de la iniciativa Escuela de Ciudadanía, Servicio Jesuita a Refugiados4. Anamary Mazorra, docente de la iniciativa Escuela de Ciudadanía, Servicio Jesuita a Refugiados
19:15 – 19: 25	Preguntas del público
19:30 – 19:40	Palabras de cierre – Nelsy Lizarazo, CLADE